



Universidad Nacional de Córdoba
2024

Resolución H. Consejo Superior

Número:

Referencia: EX-2024-00211076- -UNC-ME#FCC

VISTO las presentes actuaciones; y

CONSIDERANDO:

Lo solicitado por la Facultad de Ciencias de la Comunicación en su RD-2024-319-E-UNC-DEC#FCC, y la renuncia definitiva presentada por la Esp. Norma Letizia RAGGIOTTI (Leg. 30.677);

Lo establecido por la RHCS 167/2006;

EL H. CONSEJO SUPERIOR DE LA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

R E S U E L V E :

ARTÍCULO 1°.- Hacer lugar a lo solicitado por la Facultad de Ciencias de la Comunicación en su RD-2024-319-E-UNC-DEC#FCC y, en consecuencia, aceptar la renuncia definitiva presentada por la Esp. Norma Letizia RAGGIOTTI (Leg. 30.677) al cargo de Profesora Titular dedicación semiexclusiva, por concurso en la Asignatura Teorías de la Comunicación II de la Licenciatura en Comunicación Social, a partir del 01-04-2024, para acogerse a la jubilación.

ARTÍCULO 2°.- Agradecer a la Esp. RAGGIOTTI la importante tarea desarrollada en la citada dependencia.

ARTÍCULO 3°.- La Esp. Norma Letizia RAGGIOTTI, en el término de diez días, deberá imponer de la presente a la Caja Complementaria de Jubilaciones y Pensiones del Personal de la U.N.C. a través del correo electrónico cajacomplementaria@cajajp.unc.edu.ar.

ARTÍCULO 4°.- Comuníquese y pase a la Dependencia de origen a sus efectos.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO SUPERIOR A LOS

TRES DÍAS DEL MES DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL VEINTICUATRO